

De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. (“**Amper**” o la “**Sociedad**”) procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

**Breve Resumen descriptivo: Otros sobre negocio y situación financiera:**

**Adjudicación de Contratos en la filial de Perú.**

**Contenido Relevante:**

En el marco del proceso de consecución y superación de su Plan Estratégico 2018-2020, el Grupo Amper comunica que en el día de **ayer ha firmado a través su filial en Perú un contrato con el Instituto Nacional de Penitenciaría (INPE) por valor de 5,5 millones de dólares americanos**, para la instalación y equipamiento de todas las medidas de seguridad, dispositivos electrónicos y comunicaciones del nuevo Establecimiento Penitenciario de Cochamarca.

Este nuevo establecimiento, en el departamento de Pasco, es considerado un penal modelo de escuela taller que tiene una capacidad para albergar más de mil doscientos reclusos. Cuenta con instalaciones en las que los internos podrán desarrollarse en áreas técnicas con talleres equipados de carpintería, zapatería, artesanía y confección.

Asimismo, el pasado 17 de Agosto, **la filial peruana resultó ganadora del Proyecto para la Ejecución de la Obra Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Nuevo Hospital de Quillabamba**, en la localidad de Quillabamba, Distrito de Santa Ana, Provincia La Convención y Departamento de Cusco. La ejecución de este proyecto, comportará el Suministro e Instalación de la partida de Comunicaciones y Cableado Estructurado de **este nuevo hospital, por un importe de 2,1 millones de dólares americanos.**

El proyecto, que se encuadra en el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), beneficiará a más de ciento cuarenta y cinco mil personas, permitiendo a la población de la jurisdicción, atenderse en óptimas condiciones y tener una mejor calidad de vida.

Con la firma de estos nuevos contratos, que se suman al recientemente conseguido para el **Hospital de Andahuaylas de 2,5 millones de dólares** en el mes de julio, Amper Perú muestra su solidez y liderazgo en el suministro e implementación de tecnología en los proyectos de nuevos hospitales y cárceles del país.

Con estos nuevos contratos, **el Grupo Amper supera ya el doble de la contratación total lograda en toda Latinoamérica en el ejercicio 2017.**

**En Madrid, a 30 de agosto de 2018.**

Clemente Fernández González  
Presidente Ejecutivo  
Amper, S.A.